
Revisión piso Juzgado Primero Laboral del Circuito

Desde Martha Lucia Narvaez Marin <mnarvaem@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 10/11/2025 14:26

Para Administrador Palacio De Justicia - Caldas - Manizales <adminpalaciomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, 10 de noviembre de 2025

Señora

SONIA CARDONA AGUDELO

Administradora Palacio de Justicia

Ciudad

Con gran preocupación el día de hoy me percaté de que en mi Despacho hay un hueco en el piso adyacente a la ventana, detrás de la puerta de acceso a la sala de audiencias, que permite visualizar el segundo piso, con fisuras a los lados, que no sé cuando apareció, pero que estoy segura que no estaba antes.

Por tal motivo, solicito comedidamente su intervención de manera urgente a fin de que evalúen la estructura y puedan solucionar el problema lo más pronto posible, a fin de evitar un daño mayor.

Agradezco su pronta colaboración.

Atentamente,

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

Juez Primera Laboral del Circuito

Copia: Presidencia Sala Administrativa

Directora Ejecutiva de Administración Judicial

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.